

Notas

● La Junta Directiva de la Agrupación ha acordado señalar como cuota mensual para los socios la cantidad de 1'50 ptas., y la de 1 pto. para las afiliadas a la Sección Femenina.

● Igualmente se convino en celebrar una sesión reglamentaria cada tercer viernes de mes, que en caso de ser festivo, se verificará el sábado siguiente.

● Han ingresado los siguientes socios: Isidro Llach Font, Juan Cladellas Rovira, Tomás Balvey, José Bosch Plans, Isidro Barbany Rovira, Miguel Blanchart Pous, Esteban Vallbonc, Mariano Puig Rovira, Francisco Aymeric Canet, Juan Vilardebó Uñó y José Vilardebó Farnés.

Y en la Sección Femenina: Montserrat Carrera de Vilardebó, Isabel Toledo Planes, Dolores Grau de Barbany, Francisca Plana de Vallbona, Manolita Vidosa Aymart, Coral Montagut de Puig, Odette Sagot de Cusiné, Maribel Cusiné Sagot, Josefina Aymerich de Trullás y Montserrat Vilardebó Farnés.

A todos les damos nuestra más cordial bienvenida.

● La Sección de Tenis de Mesa ha establecido para sus afiliados lo cuota mensual de 0'25 ptas.

● Nuestro compañero y ex-presidente don Salvador Llobet ha obtenido un brillante éxito al ser otorgada la nota de sobresaliente a su tesis doctoral sobre «El Montseny», en la Universidad Central. Felicitamos sinceramente a nuestro distinguido consocio, y esperamos con vivos deseos la publicación de su trabajo por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ya que según las autorizadas opiniones que lo han calificado, se trata de una completa monografía de nuestra querida montaña y constituye una notable aportación a los modernos estudios geográficos en nuestra patria.

Sección de Esquí

▲ *Tarjetas de federado para 1945* Obran ya en nuestro poder las Tarjetas para la presente temporada de esquí, las cuales darán a sus poseedores las siguientes ventajas:

a) Seguro de accidentes de esquí. b) Profesor de esquí. c) Anuario 1944

d) Rebaixa en tarifas ferroviarias.

Los señores Socios de esta Sección que deseen disfrutar de dichos beneficios, deberán personarse en Secretaría provistos de: la tarjeta de la anterior temporada (los que la poseyeran), dos fotografías tamaño carnet, y abonar en el acto de su extensión la cantidad de 30 ptas.

Zonas autorizadas para deportes de invierno

▲ Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que en nuestro tablón de anuncios han sido fijados los mapas de las zonas de seguridad fijadas en La Molina y Núria, previa propuesta de la Federación Catalana de Esquí y aprobación por el Excmo. Sr. Capitán General D. José Moscardó, quien velando por el progreso y conservación de nuestro arraigado deporte, no ha reparado en sacrificios con el fin de darnos las máximas seguridades para que esta temporada, pese a cuanto se haya dicho y comentado, no tengamos que interrumpir su práctica. Rogamos tomen buena nota de ello todos deseen trasladarse a dichos lugares para visitar la nieve como cada año.

▲ Participamos a nuestros asociados que por mediación de la obra «Educación y Descanso», pueden adquirir en 12 plazos mensuales esquís, material y prendas para este deporte, con las condiciones que se facilitarán en Secretaría a quien lo interese.

Programa de Excursiones

Durante el mes de enero se efectuarán excursiones cada sábado y domingo a Núria y La Molina, así como otras que se anunciarán previamente en el tablón de anuncios.